



**<INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL
INTERNO – ARTICULO 9º LEY 1474 DE 2011**

PERIODO EVALUADO: 1 DE MARZO DE 2016 A 30 DE JUNIO DE 2016

FECHA DE ELABORACIÓN: 15 DE JULIO DE 2016

La Oficina de Control Interno de la Procuraduría General de la Nación, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 de la Ley 1474 del 2011, se permite publicar el informe sobre el estado del Sistema de Control Interno, correspondiente al cuatrimestre del **1 de marzo de 2016 al 30 de junio de 2016**, en el cual, se presentan los logros más representativos, de acuerdo con las estructura de los elementos de control del MECI.

El informe se presenta bajo la estructura del MECI 1000: 2014.

**MÓDULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN
COMPONENTE TALENTO HUMANO**

Avances

Actividades realizadas para el Desarrollo del Talento Humano

Programa Procurando Familia.

En este periodo del año 2016 (marzo, abril, mayo y junio) se realizaron las siguientes actividades dentro del Programa Procurando Familia:

El 17 de marzo a nivel central se realizó el taller Procurando Familia con el tema: “El dolor es ineludible y el sufrimiento es opcional”, se desarrolló con los funcionarios del Grupo Bienestar, el primer Conversatorio Ético, en donde se trabajó el tema: “La consecución de la felicidad. Se dio orientación a 10 personas.

El día 21 de abril se realizó en horas de la mañana dentro del programa PROCURANDO FAMILIA a funcionarios a nivel central, con el tema “SUFRIMIENTO Y DOLOR” Parte 1.

El día 29 de abril se realizó CONVERSATORIO ÉTICO a los funcionarios de la Delegada I de Contratación con el tema RELACIONES INTERPERSONALES, TRABAJO EN EQUIPO Y MANEJO DE STRESS.



En cuanto a orientación Familiar se atendieron en el mes 12 consultas a funcionarios y sus familias.

El día 19 de mayo se realizó a nivel central el PROGRAMA PROCURANDO FAMILIA con el desarrollo del tema “SUFRIMIENTO Y DOLOR”. Parte 2.

Se atendieron en Bogotá en consultoría y orientación familiar 10 funcionarios y sus familias.

El día 2 de junio se realizó un CONVERSATORIO ÉTICO a los funcionarios de la oficina de sistema con el tema de “MANEJO DEL DUELO” asistieron 15 funcionarios.

En el programa PROCURANDO FAMILIA se realizó el día 16 de junio una conferencia taller sobre “MUERTE PERDIDAS Y DUELO”.

El día 28 de junio se realizó CONVERSATORIO ÉTICO a los funcionarios de nómina en horas de la mañana con el tema “EL HOMBRE EXCELENTE Y VIRTUOSO” con asistencia de 15 funcionarios.

Se atendieron en Bogotá en consultoría y orientación familiar 12 funcionarios y sus familias.

Voces y Talentos

Para la Edición No. 4 se elaboró la Editorial para el Procurador y el artículo “Empleados familiarmente responsables”. En la edición No 5 se elaboró el artículo “Los Millennials y la Retención del Talento Humano”.

Grupo de Cooperación Internacional

Se llevó a cabo una reunión con la Directora del Grupo para evaluar la posibilidad de buscar recursos con agencias de cooperación para financiar el Proyecto de certificación EFR en la Procuraduría.

Programa de Voluntariado

a. Capacitación

Se participó en una capacitación con la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias el día viernes 29 de junio de 8 a.m. a 5 p.m.



b. Formalización del programa

Se elaboraron y enviaron 8 documentos para revisión de Secretaría General:

1. Proyecto de Resolución
2. Reglamento del Programa
3. Formato - Acuerdo de voluntades
4. Formato - Solicitud de ingreso
5. Formato - Uso de imagen
6. Formato - Exoneración de responsabilidades
7. Formato - Registro de organizaciones beneficiadas
8. Formato - Registro voluntarios

Piloto Flexibilidad Horaria

Se realizaron las modificaciones a la Resolución solicitadas por la Oficina Jurídica y se envió nuevamente a ésta para revisión.

Teletrabajo

- Se asistió a la reunión del Comité de Coordinación del día 3 de junio, en calidad de invitados.
- Se preparó el concepto de la Oficina de Bienestar para la implementación del Programa de Teletrabajo en la PGN.
- El 20 de junio se participó en el comité y se compartió el documento presentado.

Programa de Inducción Presencial

El día miércoles 20 de abril se realizó la actividad de inducción presencial, dirigida a los nuevos funcionarios del nivel central y de las Procuradurías Regionales que cuentan con videoconferencia. Se contó con la asistencia de 15 funcionarios.

Programa de Deporte

Durante este periodo del año 2016 (marzo, abril, mayo y junio) se han realizado 206 entrenamientos beneficiando a 2.037 funcionarios, las actividades desarrolladas son: Pilates, entrenamientos de fútbol, fútbol femenino, microfútbol, voleibol, tenis de mesa, tejo,



bolos, baloncesto femenino y participación en el torneo inter empresas de la Caja de Compensación Cafam.

A nivel nacional se continúa con la actividad de Acondicionamiento Físico General y deportes, en las Regionales de Atlántico, Norte de Santander, Valle del Cauca, Bolívar, Tolima, Quindío, Meta y Bogotá.

Programa de Cultura y Recreación

En este periodo, se desarrollaron 5 actividades, entre ellas, la celebración del día de la mujer y día del hombre en el mes de marzo, el día de la secretaria en el mes de abril, en mayo el día de la madre y en junio el día del padre, actividades que fueron amenizadas con actos musicales, danzas y premios.

Igualmente se han gestionado reuniones con directores de teatros y grupos musicales, casas culturales, jefes de bienestar de universidades, Centros orquestales de la Filarmónica buscando apoyo cultural.

Cada mes el Stand del Teatro Nacional hace presencia en las instalaciones de la PGN, para ofrecer a los funcionarios boletas de las funciones con descuentos especiales.

Programa de Responsabilidad Social.

En este periodo del año, para beneficio de los funcionarios de la Entidad, se continua realizando la feria de servicios en donde empresas ofrecen sus productos a bajos y cómodos precios con la participación de: Alpina, Ramo, Súper Ricas, Doña Leche, Lechona Tolimense y adicional se integraron las marcas IMA Corp. y Helados San Fermín. Esta actividad, se realiza siempre un durante dos días, posteriores a la fecha de pago una vez al mes.

Promoción y Prevención en la Salud: Durante este periodo se ofrecieron los servicios de:

Enfermería: 1514 personas atendidas por diferentes causas, toma de tensión, control de temperatura.

Médico CAFAM: Se atendieron 705 funcionarios.

Médico SANITAS: Se atendieron 137 funcionarios

Odontología: A este servicio acudieron 706 personas.



Optometría: Se atendieron 106 funcionarios

Igualmente se realizaron 14 campañas de promoción de estilos de vida saludables como: Tamizaje de seno, Medición de Riesgo cardiovascular, Vacunación de Influenza, sensibilización del buen uso de las urgencias hospitalarias, Citologías Famisanar, Citologías Compensar, Sensibilización del consumo de cigarrillo, Medición de osteoporosis, valoración de salud oral, Sensibilización importancia del lavado de manos,

Fortalecimiento y Ampliación del Portafolio de los Servicios de Bienestar a Nivel Nacional.

Desde el nivel central cada funcionario del Grupo Bienestar continúa apadrinando las Procuradurías Regionales y Provinciales que ya han implementado el programa de Bienestar realizando actividades con temas de Prevención y Promoción de la Salud, culturales, deportivos y de recreación, y elaborando los respectivos cronogramas, con el apoyo de los servicios de las EPS, Fondos de Pensiones y Cesantías, Cajas de Compensación, casas de cultura, entre otras.

Se hace seguimiento y solicitud de remisión de los Cronogramas de Actividades de Bienestar para el año 2016 a las Procuradurías Regionales de Vichada y Córdoba puesto que aún no los han enviado.

A Nivel Territorial se hace seguimiento al Programa de Fortalecimiento y Ampliación del Portafolio de los Servicios de Bienestar, según cronogramas mes de marzo, abril, mayo y junio en actividades desarrolladas por cada regional, igualmente se recibió el informe trimestral por parte del Coordinador Administrativo de estas actividades con su respectivo soporte (Formato de asistencia con la respectiva firma de los participantes).

Se envía a la Oficina de Prensa de la Entidad las actividades reportadas para su divulgación por la Intranet.

Fortalecimiento de Bienestar a Nivel Territorial

En la actualidad se encuentra vigente el convenio con la Universidad Pontificia Bolivariana de Montería, se reestablecieron los convenios con las Universidades San Buenaventura seccional Cartagena y la universidad Pontificia Bolivariana seccional Bucaramanga. Se envió a la Oficina jurídica los estudios previos para el establecimiento de convenio con la Universidad Cooperativa de Colombia con sedes en las ciudades de Arauca, Cali, Medellín, Neiva, Pereira, Popayán, Santa Marta y Villavicencio, pero están detenidos porque se requiere una aprobación del Grupo de Inmuebles, ya que muchas sedes arrendadas de la



entidad serán devueltas y al reubicar los funcionarios, no se cuenta con espacio para el practicante.

Trámites de seguro de vida por muerte

Durante este periodo se pagaron dos (2) seguros de vida por muerte por un valor de \$134.900.000 (ciento treinta y cuatro millones, novecientos mil pesos m/cte) cada uno y está uno pendiente de pago.

Trámite de seguro de vida por invalidez

Está en trámite un (1) seguro de vida por invalidez por un valor de \$122.000.000 (ciento veinte y dos millones m/cte) y está en trámite uno.

Auxilio Funerario:

Se reconoció el pago de (1) auxilio funerario por un valor de \$6.894.540 (seis millones ochocientos noventa y cuatro mil, quinientos cuarenta pesos m/cte).

Procesos de Contratación:

Se realizó el estudio previo para la compra de los escudos de solapa para imponer el distintivo de tiempo de servicio a los funcionarios que cumplen quinquenio de tiempo, la evaluación técnica y económica del proceso.

Otras actividades:

1. El 9 de marzo se realizó el apoyo logística en la charla de presentación de los portafolios de servicios de las Cajas de Compensación Familiar: Cafam, Colsubsidio, Compensar y Comfacundi y se participó como veedores en el proceso de votación.
2. Velando siempre por el bienestar de los funcionarios se han realizado reuniones con las EPS, medicinas prepagadas, bancos y demás instituciones financiera que brindan el servicio en la PGN con el fin de revisar los asesores de esas entidades que realmente están autorizados para la labor comercial.
3. Así mismo, se ha tratado con diferentes Entidades con el fin de lograr su aporte con stand y obsequios para rifar entre los funcionarios en las diferentes celebraciones institucionales que se han realizado durante este periodo como el día de la mujer, día del hombre, día de la secretaria, día de la madre y del Padre, y contar con el apoyo para las próximas fechas.



4. Se están haciendo contactos con CAFAM con el fin de llevar a cabo la actividad para los Pre pensionados.
5. Se entregaron en la Guajira los alimentos no perecederos recogidos en la campaña promovida por el Grupo Bienestar y donados por los funcionarios de la Procuraduría General de la Nación, el envío se realizó a través del Banco de Alimentos.
6. En el mes de mayo se organizó con el apoyo de la Caja Compensación Familiar Cafam, una salida ecológica al sitio Termales de Choachí, situado en las afueras del Municipio de Choachí,- Cundinamarca, con la participación de 29 funcionarios, quienes disfrutaron de un día de descanso y relajación.
7. En este mes de mayo, también con el apoyo de Cafam, se realizaron cursos cortos como fueron, Automaquillaje dirigido a 8 funcionarios y Chocolatería 11 funcionarios.
8. En el mes de junio, se realiza el curso de Coctelería sin Alcohol, con una participación de 17 funcionarios.
9. Con el apoyo de la Caja de Compensación Cafam, el 20 de junio iniciaron las Vacaciones Recreo-deportivas en tres sedes: Club Cafam, Club Madelena y Colegio Cafam.
10. El 29 de junio se realizó con el apoyo de la Caja de Compensación Familiar Cafam y la participación de 86 niños, hijos y/o familiares de los funcionarios de la Procuraduría, en edades entre 4 y 13 años, la actividad." Un día de Vacaciones en la P.G.N".
11. Se continúa con la interventoría del Contrato de Comodato entre la Procuraduría General de la Nación y la Corporación Econexus Colombia "IN SITU".
12. Para dar cumplimiento a uno de los puntos del pliego de petición solicitado por el Sindicato de trabajadores de la Procuraduría General de la Nación Sintraproan, se brindó el espacio para que los jardines infantiles cercanos alrededor de la PGN, brindaran información a los funcionarios sobre sus servicios; Se escogieron Jardines Infantiles acreditados jurídicamente y Avalados con programas académicos y otros servicios que garanticen la buena Educación de los niños, estos fueron: ADVENIO DayCare Corporativo y Jardín Infantil Universidad Central.



Desarrollo del Talento Humano

Manual de Funciones y de requisitos por competencias laborales

Mediante Resolución No. 253 del 9 de agosto de 2012 la Procuraduría General de la Nación adoptó el Manual específico de funciones y de requisitos por competencias laborales, modificado por las Resoluciones No 203 de 2013 y 413 de 2014.

Con Resolución No.413 del 11 de diciembre de 2014 se Modificó el Manual de Funciones en lo relacionado con los cargos de procuradores judiciales.

Con Resolución No.321 del 04 de agosto de 2015 se Modificó el Manual de Funciones en lo relacionado con cargos diferentes al de procuradores judiciales.

Con Resolución No.380 del 09 de septiembre de 2015 se corrige error de transcripción mecanográfica en el Manual de Funciones en lo relacionado con los cargos de procuradores judiciales.

Con Resolución No.381 del 10 de septiembre de 2015 se corrige error de transcripción mecanográfica en el Manual de Funciones en lo relacionado con los cargos de procuradores judiciales.

Concurso de Selección de Personal

Concurso de judiciales I y II.

El **Proceso de Selección para Procuradores Judiciales I y II** busca proveer 744 vacantes de las cuales 317 son para procuradores judiciales I (3PJ-EG) y 427 para procuradores judiciales II (3PJ-EC), distribuidos en la planta de personal de la Entidad a nivel nacional. Este concurso cuenta **con el apoyo de la Universidad de Pamplona** como contratista.

La Resolución número 040 de 2015 es la norma por la cual se da apertura y se reglamenta la convocatoria del proceso de selección para proveer los cargos de carrera de procuradores judiciales de la Entidad, que se encontraban en la categoría de empleos de libre nombramiento y remoción según el artículo 182 del Decreto Ley 262 de 2000. Esta última disposición que fue declarada inexecutable por la Honorable Corte Constitucional, mediante Sentencia C-101 de 2013, lo que motiva al inicio del concurso.



Se publicaron 14 convocatorias, por código y grado de empleo y por área de trabajo.

Las etapas previstas en la norma son:

a. Convocatoria. b. Reclutamiento: inscripción y lista de admitidos y no admitidos. c. Aplicación de pruebas e instrumentos de selección. d. Conformación de lista de elegibles. e. Periodo de prueba. f. Calificación del periodo de prueba.

Las etapas y fases culminadas hasta el momento son: a. Convocatoria. b. Reclutamiento: (fase de inscripción y fase de lista de admitidos y no admitidos.) y c. Aplicación de pruebas e instrumentos de selección (incluye la citación y la aplicación de las pruebas escritas de conocimientos y competencias comportamentales).

Se culminó totalmente con la etapa de estructura y aplicación de pruebas escritas, con la citación a examen de 27.088 ciudadanos el 13 de septiembre de 2015 en las 32 capitales de departamento, de los cuales asistieron 22.733, es decir, el 83,92%.

A 31 de diciembre de 2015 se tiene en etapa de revisión final para publicar el resultado de la prueba de análisis de antecedentes, último de los instrumentos de selección del concurso de procuradores judiciales I y II.

Concurso de Provisionales:

El otro proceso de selección, para empleos de carrera, cuenta con el apoyo de la Universidad de Antioquia como contratista y busca proveer 739 cargos en la planta de personal de la Entidad a nivel nacional en los niveles asesor, ejecutivo, profesional, técnico, administrativo y operativo.

La Resolución número 332 de 2015 es la norma por la cual se da apertura y se reglamenta el proceso de selección para proveer los cargos de carrera que a través de la sentencia T-147 de 2013 ordenó convocar la Honorable Corte Constitucional.

Se publicaron las convocatorias 015 a 128 de 2015, expedidas atendiendo las competencias y los diferentes requisitos de experiencia y estudio de los empleos.



Sobre las etapas previstas en la norma: a. Convocatoria. b. Reclutamiento: inscripción y lista de admitidos y no admitidos. c. Aplicación de pruebas e instrumentos de selección. d. Conformación de lista de elegibles. e. Periodo de prueba. f. Calificación del periodo de prueba, a corte de diciembre de 2015, se está terminando para el concurso de empleos de carrera la segunda fase de la etapa de reclutamiento (Lista de Admitidos y No Admitidos) con el estudio y consolidación de las respuestas a las reclamaciones contra la no admisión.

A 30 de junio de 2016, se publicaron los resultados de las pruebas de conocimiento, los resultados de las pruebas comportamentales se publicaran en los primeros días de julio.

COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Planes, Programas y Proyectos.

No. de Planes Operativos Anuales POAS estratégicos revisados y parametrizados: 149

No. de POAS Planes Operativos Anuales día a día revisados y parametrizados: 149

DEPENDENCIAS DISCIPLINARIAS	No.
NIVEL CENTRAL	16
REGIONALES	32
PROVINCIALES	50
DISTRITALES	2
TOTAL PGN	100

DEPENDENCIAS PREVENTIVAS	No.
NIVEL CENTRAL	12
REGIONALES	32
PROVINCIALES	50
DISTRITALES	2
TOTAL PGN	96



DEPENDENCIAS DE INTERVENCIÓN **No.**

CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	8
MINISTERIO PÚBLICO ASUNTOS PENALES	1
INVESTIGACIÓN Y JUZGAMIENTO PENAL	4
CASACIÓN PENAL	2
VIGILANCIA JUDICIAL	2
FAMILIA	1
RESTITUCIÓN DE TIERRAS	1
ASUNTOS CIVILES	1
AMBIENTAL Y AGRARIO	1
LABORAL	1
TOTAL PGN	22

- Secretaria General 6
- Viceprocuraduría 2
- Oficinas 8
- Direcciones 4

Total Dependencias 149

No. de proyectos de inversión que se están actualizando en el SUIFP cuyo plazo es hasta el 30 de abril del 2016, para concursar por recursos de la vigencia 2017: 7



PROYECTOS PGN REGISTRADOS EN EL SUIFP - 2016	
CÓDIGO	NOMBRE
2011011000239	FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE MODERNIZACIÓN DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN A NIVEL NACIONAL
2011011000240	FORTALECIMIENTO DE LA FUNCIÓN PREVENTIVA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN A NIVEL NACIONAL
2013011000260	FORTALECIMIENTO PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, A NIVEL NACIONAL
2013011000300	ADECUACIÓN DE SEDES DE LA PGN A NIVEL NACIONAL
2013011000301	ADQUISICIÓN DE SEDES DE LA PGN A NIVEL NACIONAL
2014011000336	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA IDENTIFICAR Y MONITOREAR RIESGOS DE VULNERACIÓN DE DERECHOS Y LA CONCILIACIÓN SOCIAL EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL
2014011000254	FORTALECIMIENTO DE LA PROTECCIÓN, DEFENSA Y RECUPERACIÓN DE BIENES PÚBLICOS Y DE INTERÉS CULTURAL A NIVEL NACIONAL

Se están actualizando los siguientes proyectos cuyo plazo es hasta el 30 de abril del 2016:

Modelo de Operación por Procesos

Al 31 de diciembre del año 2015, el Sistema de Gestión de la Calidad cuenta con:

Manual de Calidad Versión 8.

Manual de Funciones y de Requisitos por Competencias Laborales Versión 5.

4 Macro procesos

18 Procesos.

42 Subprocesos.

31 Caracterizaciones.

259 Procedimientos.

Guía para el proceso disciplinario.

260 Formatos.

130 Instructivos

45 Reglamentos

17 Manuales



Se ejecuta Contrato para la Implementación de un Sistema de Información de Gestión Documental Electrónico y de Archivo para la Procuraduría General de la Nación.

Estructura Organizacional

La planta de personal está dada por las siguientes Leyes y Decretos Leyes:

- Decreto Ley 265 de 2000
- Decreto Ley 4795 de 2007
- Ley 1367 de 2009
- Decreto Ley 2247 de 2011

Indicadores de Gestión

Se revisa y actualiza la Resolución No. 085 de 2012 de Indicadores de Gestión, adaptándola al Nuevo Modelo de Gestión Preventiva.

Actualmente se encuentra en proceso de revisión de la Oficina Jurídica, el proyecto de resolución.

Igualmente se encuentra en la Oficina Jurídica el proyecto de resolución que adopta metas para procesos misionales de la PGN.

Políticas de Operación

- Se actualizó el Link de Políticas de Operación por Proceso:

http://www.procuraduria.gov.co/portal/politica_operacion.page



Políticas de Operación

Macro proceso Estratégico

- Planeación Estratégica
- Planeación Presupuestal

Macro proceso Misional

- Proceso Preventivo
- Proceso de Intervención
- Proceso Disciplinario

Macro proceso de Apoyo

- Administración de Bienes y Servicios
- Gestión de Contratación
- Gestión de Tecnología de la Información
- Gestión de la Comunicación
- Gestión Documental
- Gestión de Talento Humano
- Gestión Financiera
- Gestión de Seguridad
- Gestión Jurídica
- Relatoría

Macro proceso de Evaluación y Control

- Evaluación Institucional
- Administración de Riesgo
- Mejoramiento Continuo

PROCESO MEJORAMIENTO CONTINUO

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE CALIDAD DE LA PGN 2015 (93.7%)

Como resultado de la implementación y medición del Sistema de Gestión de Calidad en la Procuraduría General de la Nación durante la vigencia 2015, se cumplieron los objetivos propuestos de la siguiente manera:



OBJETIVO 1: Fomentar en los funcionarios la cultura de servicio tanto a usuarios internos como externos (94,4%)

No. de usuarios atendidos: 138.862
No. de quejas y reclamos recibidos: 3.501
No. de capacitaciones realizadas: 3.229
No. de sedes adecuadas: 271 solicitudes atendidas

OBJETIVO 2: Mejorar los tiempos de respuesta y trámite de los procesos al interior de la entidad (78,1%)

No. de certificados de antecedentes expedidos en ventanillas CAP: 57,387
No. de certificados antecedentes expedidos página web PGN: 10.986.417
No. de constancias en materia de DD.HH. y DIH expedidas: 23.094
No. de derechos de petición atendidos: 2.236
No. de quejas y denuncias evacuadas: 88.124
No. de solicitudes tramitadas en conciliación: 66.385
No. de asuntos tramitados en preventivo: 86.903.

OBJETIVO 3: Alcanzar niveles adecuados de satisfacción de los usuarios con respecto a los servicios ofrecidos (81,2%)

Nivel de satisfacción del cliente interno - concurso: 88.5%.
Nivel de satisfacción del cliente externo - concurso: 73.8%.
Encuesta de conciliación: 87.4%.
Encuesta de imagen institucional: 64.0%.

OBJETIVO 4: Establecer un esquema de medición para realizar seguimiento y control (100.00%)

No. de POAS estratégicos revisados y parametrizados: 149
No. de POAS día a día revisados y parametrizados: 149

OBJETIVO 5: Fomentar la sinergia interdependencias mediante el enfoque de procesos, para garantizar el uso eficiente de los recursos y la toma adecuada de decisiones (100.00%)

No. de reuniones de planeación estratégica por proceso: 4
No. de reuniones de administración de riesgos proceso: 12
No. de reuniones de análisis estratégico delegadas: 377



OBJETIVO 6: Buscar la mejora continua de los procesos y procedimientos (100.00%)

No. de documentos actualizados: 362

No. de asesorías a procesos y dependencias: 140

- Revisión y actualización de documentos de los distintos procesos de la PGN.

Se realizaron 300 actualizaciones de la documentación del Sistema de Gestión de la Calidad, procedimientos, instructivos y formatos.

- Preparación y atención de auditorías de Certificación Externas:

Se adelantó la Primera Auditoría de Seguimiento con la firma COTECNA CERTIFICADORA SERVICES LTDA. al subproceso de Selección de Empleados de Carrera. y se mantuvo la Certificación ISO 9001:2008.

Se adelantó la Segunda Auditoría de Seguimiento al Proceso de Conciliación Extrajudicial en lo Contencioso Administrativo, con la firma SGS. y se mantuvo la Certificación ISO 9001:2008

COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

- Estrategia Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
<http://www.procuraduria.gov.co/portal/plan-anticorrupcion.page>
- Mapa de Riesgos Institucional
http://www.procuraduria.gov.co/portal/media/file/info_gel_archivos/3/MAPA%20DE%20RIESGOS%20PGN%202011%202012.pdf

Se realizaron 28 reuniones con las diferentes dependencias del nivel central, a la cual asistieron 369 funcionarios, para la revisión y actualización de la Estrategia Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y del mapa de riesgos Institucional.

Se actualizó la versión 2015 – 2016 del Mapa de Riesgos Institucional y la versión 4 la Estrategia Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

Actualmente se actualiza de acuerdo al decreto 124 del 26 de enero de 2016.



MÓDULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

COMPONENTE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Autoevaluación del Control y Gestión

- Se elaboraron informes estadísticos de los procesos misionales y por dependencias. El esfuerzo institucional llevado a cabo en la vigencia 2015 permitió lograr un cumplimiento del **93,24%** en la ejecución del Plan Estratégico 2013-2016 “Procurando Orden y Rectitud”, como se puede observar en la siguiente tabla:

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META	CUMPLIMIENTO DE LA META
LOGRO DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	>85%	93,24%
1. LOGRO DE LA PERSPECTIVA SOCIEDAD - EJE ESTRATÉGICO	>85%	88,24%
1. Objetivo: Defender y promover los derechos humanos	>85%	92,3%
2. Objetivo: Lucha contra la Corrupcion y la impunidad	>85%	90,4%
3. Objetivo: Impulsar y aplicar efectiva justicia	>85%	84,7%
4. Objetivo: Defender y proteger el interés general y los intereses colectivos	>85%	85,7%
5. Objetivo: Promover la cultura de la integridad, y el monitoreo y mitigación de los riesgos colectivos	>85%	88,0%
2. LOGRO DE LA PERPECTIVA PROCESOS INTERNOS	>85%	84,7%
6. Objetivo: Potencializar los resultados regionales	>85%	69,7%
7. Objetivo: Fortalecer la capacidad de respuesta institucional	>85%	84,5%
8. Objetivo: Garantizar una atención oportuna y efectiva al ciudadano	>85%	100,0%
3. LOGRO DE LA PERSPECTIVA APRENDIZAJE, TECNOLOGÍA Y CRECIMIENTO	>85%	100,0%
9. Objetivo: Desarrollar integralmente el talento humano	>85%	100,0%
10. Objetivo: Fortalecer la Gerencia interna	>85%	100,0%
11. Objetivo: Mejorar la efectividad del Sistema Integral de Gestión	>85%	100,0%
12. Objetivo: Generar y comunicar información útil, oportuna y confiable	>85%	100,0%
4. LOGRO DE LA PERSPECTIVA FINANCIERA	>85%	100,0%
13. Objetivo: Optimizar la asignación de los recursos presupuestales	>85%	100,0%
14. Objetivo: Fortalecer la cooperación internacional	>85%	100,0%



COMPONENTE AUDITORÍA INTERNA

Auditoría Interna

La Oficina de Control Interno en ejercicio de las funciones consagradas en el artículo 13 del Decreto 262 de 2000, reportó oportunamente los informes de Ley correspondientes al cuatrimestre (1 de marzo de 2016 a 30 de junio de 2016): Informe de Austeridad en el gasto público, Informe Ejecutivo de Control Interno Contable del I.E.M.P., Informe de Gestión 2015 – Circular 021, Informe de Derechos de Autor e Informes de seguimiento SUIP y SIGEP, respectivamente.

En el cuatrimestre arriba antes mencionado, se realizaron auditorías internas a los procesos misionales, disciplinarios, preventivos, en las Procuradurías Regionales de Arauca y Chocó; Procuradurías Provinciales de Santa Marta, Armenia, Sincelejo, Cali y Cúcuta y Procuradurías Delegadas para la Policía Nacional, Procuraduría Séptima Delegada ante el Consejo de Estado, Procuraduría Delegada para la Defensa de la Infancia, Adolescencia y Familia, Procuraduría Primera Delegada para la Contratación Estatal y Auditoria de Apoyo al Almacén e Inventarios, al subproceso parque automotor-grupo muebles y servicios administrativos y a la Gestión de las Tecnologías de la Información (Oficina de Sistemas).

COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO

Plan de Mejoramiento

Se realiza el seguimiento a los planes de mejoramiento resultados de las auditorías internas de gestión, desarrolladas durante el cuatrimestre (marzo de 2016 a junio 2016), así como a los planes de acciones correctivas y preventivas del Sistema de Gestión de Calidad. Es así, como se hizo seguimiento a los Planes de Mejoramiento concertados con la Procuraduría Delegada de Conciliación Administrativa; Sala Disciplinaria y el Instituto de Estudios del Ministerio Público (I.E.M.P). De igual manera, al Sistema Litigioso del Estado E_Kogui; al sistema SUIP y SIGEP, así como también, al sistema SUIP del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), presentación del informe vía Web, Reuniones de revisión y verificación de alertas hojas de vida.



EJE TRANSVERSAL: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Es importante destacar que la procuraduría General de la Nación se encuentra adelantando los siguientes proyectos que se consideran fundamentales para la consolidación del MECI a nivel nacional.

- Implementación y desarrollo del Proyecto Sistema de Gestión Electrónico Documental y de Archivo - SIGDEA, en asocio con la firma INDENOVA de Colombia, relacionado con el la adquisición y licenciamiento de un Software para la PGN, el cual se encuentra en pleno proceso de desarrollo.
- Integración de los Sistemas de Información, con el objetivo de optimizar e integrar la información que los distintos Sistemas de Información participantes del flujo de información misional de la PGN capturan y producen a fin de disponer de información unificada, consistente, oportuna y confiable para atender la creciente demanda de información interna y externa sobre los Procesos Misionales de la Institución, el cual se encuentra en pleno proceso de desarrollo.

Rendición de Cuentas

INFORMES FISCALES: De acuerdo a las normas vigentes sobre control fiscal, la Entidad tiene la obligación de rendir una serie de informes sobre las actuaciones legales, técnicas, contables, financieras y de gestión, como resultado de la administración, manejo y rendimiento de fondos, bienes o recursos públicos.

En ese orden de ideas se presentaron los siguientes informes:

- ♣ Informe Anual del Sistema de Control Interno.
- ♣ Informes de Gestión contractual.
- ♣ Avances del Plan de Mejoramiento.
- ♣ Cuenta o Informe Anual Consolidado Vigencia 2015.



Gestión Documental

Con el fin de implementar la solución de Gestión Documental Electrónica y de Archivo, a nivel nacional, se suscribió el contrato 179-023-2015 el cual inició el 01 de julio de 2015 y finaliza el 31 de diciembre de 2016. Con él se espera disponer de un sistema que quede operativo en Bogotá y 24 de las 32 regionales a nivel nacional, incluyendo la capacitación a los funcionarios en cada una de las sedes. En la actual vigencia se obtuvo el licenciamiento de la aplicación, los equipos servidores, y se realizó el análisis y diseño de la solución además de disponer de veinticinco (25) entregables, para esta fase. En la vigencia 2016 se tiene prevista la puesta en marcha en Bogotá y cerca de 100 sedes a nivel nacional, ubicadas en 24 departamentos.

Estado General del Sistema de Control Interno

Considerando los insumos de auditorías internas de gestión desarrolladas durante el cuatrimestre (marzo 2016 a junio de 2016), y al desempeño de los procesos, se concluye que el estado del sistema de control interno de la Procuraduría General de la Nación, se mantiene en un nivel de madurez SATISFACTORIO.

De acuerdo con el Departamento Administrativo de la Función Pública, la entidad ha identificado los riesgos asociados a los diferentes procesos, y es así como, con la implementación y desarrollo de los programas de inducción y reinducción a los nuevos funcionarios se ve reflejado en los mismos el beneficio tanto para ellos como para la entidad en general.

Recomendaciones

En aras del mejoramiento continuo, se identifican oportunidades de mejora en los elementos de control relacionados con la administración del riesgo, por lo que es importante hacer seguimiento permanente al Mapa de Riesgos de la Entidad y así de esta manera actualizar los riesgos identificados y la descripción de los mecanismos de control.

De la misma manera, difundir los mecanismos de participación ciudadana y los derechos de los usuarios detallando los trámites y servicios que presta la entidad.

EDUARDO PRADÁ SERRANO
Jefe Oficina de Control Interno